

ORD.: N° 4368/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° MU263T0004464

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 16 de Marzo de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ELIZABETH BRAVO MONSALVE – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 02 de febrero de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicitamos al Departamento de Salud, la siguiente información: 1) Nómina completa de Funcionarios de Salud, con contrato Plazo Fijo a Enero 2021, detallados por establecimientos de la comuna y por Categoría. 2) Nómina completa de Funcionarios de Salud, con contrato Indefinido a Enero 2021, detallados por establecimientos de la comuna y por Categoría)" Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Salud, se da a conocer un archivo adjunto en formato PDF, que muestra el listado completo de funcionarios de Salud, con contrato plazo fijo a Enero 2021, detallando: nombre, profesión, tipo contrato, categoría, establecimientos, nivel y jornada.

Además, se adjunta un archivo en formato PDF, que contiene la nómina de funcionarios de salud, con contrato indefinido a Enero 2021, detallando: nombre, profesión, tipo contrato, categoría, establecimientos, nivel y jornada.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee